



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Jueves 29 de Septiembre de 2022

NÚM. 31

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, antes Banco Santander (México), Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Jaime Garibay Velázquez y Arianna Janeth Anaya Tapia..... 2
- J.S.C.H. Promueve Eva Soria Landín, frente a Alberto Benjamín Ortiz Sierra..... 2
- J.S.C.H. Promueve Karla Sinahi Zavaleta Ávalos, frente a Antonio Villa Naranjo..... 2
- J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S. A. de C.V., frente a Fernando Luis Villegas Lince, Luis Fernando Villegas Mendil... 3

AD-PERPETUAM

- Belgica Noiret Valencia Escobedo..... 3
- Delfino Salvador León..... 4
- Blanca Estela Licea Valecia..... 4
- Jorge Luis Palacios..... 4
- Jacinto Solís Villafaña..... 5
- María Dolores Rincón Alvarado..... 5

AVISO NOTARIAL

- Alicia Martínez Pedraza, albacea definitiva dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Ma. Eena Edraza Anguiano y/o María Elena Pedraza Anguiano y/o Elena Pedraza Anguiano y/o María Elena Ppedraza de Martínez, presenta inventario y avalúo de los bienes que integran el caudal hereditario, ante la fe del Lic. José Antonio Ramírez Chavarría, Notario Público No.31, Puruándiro, Michoacán..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 413/2020, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a JAIME GARIBAY VELÁZQUEZ y ARIANNA JANETH ANAYA TAPIA, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble:

Casa habitación, número 231 doscientos treinta y uno, ubicada en la calle Castaña, construida sobre lote 19 diecinueve, de la manzana J, que forma parte del fraccionamiento denominado Lomas de la Huerta, del municipio y Distrito de Morelia, y que se registra a favor de Jaime Garibay Velazquez y Arianna Janeth Anaya Tapia, bajo el registro 11 once, tomo 12294 doce mil doscientos noventa y cuatro, de fecha 13 trece de noviembre de 2014 dos mil catorce.

Al Norte. 8 ocho metros, con lote número 22 veintidós;
Al Sur. 8 ocho metros, con calle Castaña;
Al Oriente. 20 veinte metros, con lote 20 veinte; y,
Al Poniente. 20 veinte metros, con lote número 18 dieciocho.

Con una superficie de terreno de 160 ciento sesenta metros cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 12 doce de octubre de dos mil veintidós.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'910,000.00 Dos millones novecientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 31 de agosto de 2022.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en

Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

40102691758-08-09-22

21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

PRIMER ALMONEDA.

SE CONVOCA POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, expediente número 539/2019, promovido por EVA SORIALANDIN, en contra de ALBERTO BENJAMÍN ORTIZ SIERRA; se señalaron las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de octubre del año en curso, a fin de que se lleve a cabo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien hipotecado en autos, consistente en la fracción de predio rústico denominado «Cerca Prieta», ubicado en el Rancho de Potrerillos, en esta ciudad, inscrito a favor del demandado Alberto Benjamín Ortiz Sierra.

Sirviendo como base del remate la suma de \$ 1'376,994.00 Un millón trescientos setenta y seis mil novecientos noventa y cuatro pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese a postores mediante la publicación de los edictos correspondientes convocando postores por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación de este lugar.

La Piedad, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Celina Daine Sánchez Ayala.

40002707210-20-09-2022

26-31-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CUARTA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 693/2019, promovido por KARLA SINAHI ZAVALA ÁVALOS, frente a ANTONIO VILLANARANJO, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 6 seis de octubre de 2022 dos mil veintidós, para celebrar audiencia de remate, en su CUARTA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Departamento en condominio, ubicado en calle Lomas del Pedregal, número 129, del fraccionamiento Lomas de Morelia, Código Postal 58210 de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos.

Al Noroeste: En 4.20 metros con vacío.
 Al Noroeste: En 2.72 metros con vacío.
 Al Suroeste: En 3.00 metros con vacío.
 Al Noroeste: En 9.03 metros con propiedad privada.
 Al Suroeste: En 6.03 metros con propiedad privada.
 Al Sureste: En 7.00 metros con escalera, acceso y vacío.
 Arriba: Con vacío y su patio de tendido.
 Abajo: Con departamento «B».
 Superficie total del terreno: 16.520 metros cuadrados.
 Medidas y colindancias del patio de tendido «C».
 Superficie: 9.64 metros en la azotea.
 Al Noroeste: 2.61 metros con vacío.
 Al Sureste: 2.61 metros con azotea común.
 Al Noreste: 3.70 metros con propiedad privada.
 Al Suroeste: 3.70 metros con vacío y azotea común.
 Superficie construida: 49.570 metros cuadrados.

Base del Remate: \$234,738.00 (doscientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y ocho pesos 00/100 moneda nacional).

Postura Legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 1 un solo edicto, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la audiencia de remate.

Morelia, Michoacán, 23 veintitrés de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

40152709780-26-09-2022 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 152/2019 promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. de C.V. frente a FERNANDO LUIS VILLEGAS LINCE, LUIS FERNANDO VILLEGAS MENDIL, se señalaron las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de octubre de 2022 dos mil veintidós, para que se lleve a cabo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble.

Predio denominado Las Mercedes, que se ubica dentro de la circunscripción territorial de Cholula, Puebla, con una extensión superficial de 3,659.00 tres mil seiscientos cincuenta y nueve metros, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 48.00 cuarenta y ocho metros con servidumbre de paso; al Sur: 63.00 sesenta y tres metros con camino a Cuanala; al Oriente: 35.00 treinta y cinco metros con quiebra hacia ponientes 16.020 dieciséis metros y quiebra al sur 29.00 veintinueve metros con Dr. Héctor González Aguilar; al poniente. 35.00 treinta y cinco metros con el señor Chávez, haciendo quiebre hacia el Poniente de 31.40 treinta y un punto cuarenta hacia el sur de 34.00 metros con Vicente Guerrero.

Sirviendo como base de remate la cantidad de \$2'647,000.00 dos millones seiscientos cuarenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional.

Postura Legal. La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la referida cantidad.

Morelia, Michoacán, 7 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40102721860-27-09-2022 31-36-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 22 de febrero de 2022 año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 137/2022, del predio urbano ubicado en la calle 12 de Diciembre número 16 con frente a la plaza principal de la población de Curimeo, municipio de Panindícuaro, Michoacán, promueve BELGICA NOIRET VALENCIA

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ESCOBEDO, respecto de un predio urbano.

EDICTO

Oriente: Mide 5.35 mts., colindando con la placita principal.
Poniente: 4.92 mts., barda de adobe propia, colindando con Martha Negrete López.

Norte: Mide 10.34 mts., colindando con propiedad de Martha Negrete López, barda de adobe propia y una parte de tabique.

Sur: Mide 10.34 mts., colindando con calle 12 de Diciembre de su ubicación.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 22 de febrero de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40002719019-26-09-2022

31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

SECONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 5 septiembre de 2022, admitió trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente número 1004/2022 promueve DELFINO SALVADOR LEÓN, suplir título escrito dominio predio urbano ubicado calle Mártires del Agrarismo sin número Tarejero, Michoacán, mide y linda:

Oriente: 65.00 metros Leobardo Salvador Cruz.

Poniente: 65.00 metros Macario Espinosa Sosa, barda de por medio.

Norte: 6.00 metros calle de su ubicación.

Sur: 6.00 metros camino sin nombre.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas Diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 8 septiembre 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40002719017-26-09-2022

31

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 438/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por BLANCA ESTELA LICEA VALECIA, respecto del predio urbano ubicado en calle sin nombre de Santa Clara, municipio de Tocumbo, Michoacán, el cual tiene las medidas y colindancias:

Norte: 30.00 metros, con Antonio González.

Sur: 30.00 metros, con Florentino Madrigal Villa.

Oriente: 6.30 metros, con Sonia Madrigal.

Poniente: 6.30 metros, con calle sin nombre.

Con una superficie total de 189.00 metros cuadrados.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes, Michoacán, a catorce de julio de dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Marisela Bárcenas Romero.

40152709680-26-09-2022

31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Ciudad Hidalgo, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 660/2022, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve JORGE RUIZ PALACIOS, respecto de una fracción del predio urbano que se ubica en la calle Emiliano Zapata, actualmente número 10 diez, de la tenencia de Tzintzingareo, municipio de Irimbo, Michoacán,

Michoacán,(sic) el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Mide 38.65 treinta y ocho metros con sesenta y cinco centímetros con Octaviano Ruiz Palacios.

Al Sur: 37.93 treinta y siete metros con noventa y tres centímetros con J. Juvenal Luna Orizaba.

Al Oriente: Mide 10.65 diez metros con sesenta y cinco centímetros con calle Emiliano Zapata.

Al Poniente: Mide 10.16 diez metros con dieciséis centímetros, con Salustia Villanueva Luna.

Con una extensión superficial de 407.22 cuatrocientos siete metros con veintidós centímetros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 27 veintisiete de junio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario.- Licenciado Iván Estrada Zamudio.

40102719833-26-09-2022 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

JACINTO SOLÍS VILLAFANA, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 306/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Fray Junípero Sierra número 403 de la población de Santa Clara del Cobre, municipio de Salvador Escalante, Michoacán: Al Oriente: 14.00 metros, colindando con la calle Fray Junípero Sierra; al Poniente: 14.50 metros colindando con Marco Antonio Reyes Cruz; al Norte. Mide de Oriente a Poniente 11.00 metros con David García Ojeda y de Sur a Norte mide 10.35 metros con David García Ojeda y de este punto de Oriente a Poniente mide 13.10 metros con Ma. Sagrario Valdez Pio; al Sur: 21.70 metros, con calle cerrada de Fray Junípero Sierra; siendo su extensión superficial de 429.83 metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por compraventa celebrado con Ma. Felipa Luna, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a

personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 15 de junio del año 2022.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40002719336-26-09-2022 31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARÍA DOLORES RINCÓN ALVARADO, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 813/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

ÚNICO. El inmueble urbano con casa habitación, ubicado en la calle José Ignacio Arciga, sin número, del poblado de San José Itzicuaru, municipio de Morelia, Michoacán, que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 6.20 seis metros veinte centímetros con Lauro Santillán Gutiérrez.

Al Sur: 5.80 cinco metros ochenta centímetros con Ma. Luisa Murillo López y 1.72 un metro setenta y dos centímetros con calle José Ignacio Arciga.

Al Oriente: 27.75 veintisiete metros setenta y cinco centímetros con Raúl Guerrero Piña.

Al Poniente: 12.06 doce metros seis centímetros con Abel Sosa Guerrero y 16.00 dieciséis metros con Ma. Luis Murillo López.

Con una superficie de 102.00 ciento dos metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40152710620-26-09-2022 31

AVISO NOTARIAL

Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Notario Público No. 31.- Puruándiro, Michoacán.

Con fundamento en el artículo 1129, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, ALICIA MARTINEZ PEDRAZA, albacea definitiva dentro de la Sucesión

Intestamentaria a bienes de MA. EENAEDRAZAANGUIANO y/o MARIA ELENA PEDRAZA ANGUIANO y/o ELENA PEDRAZAANGUIANO y/o MARIAELENA P PEDRAZA DE MARTINEZ, me presenta inventario y avalúo de los bienes integran caudal hereditario para su protocolización, prosigo segunda sección.- Notario Público No. 31 Lic. José Antonio Ramírez Chavarría.- Agosto 31 de 2022. (Firmado).

40152710024-26-09-2022

31

COPIA SIN VALOR LEGAL